

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sneldo.

Sale el sol á 7 h. 12 ms. y se pone á 4 h. 48 ms.
Sale la luna á 10 h. 2 ms. de la noche. y se pone á 12 h. 6 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
11 h. 48 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Leon Español.)

ORIGEN DE LA MISERIA PÚBLICA.

Por mas doloroso que nos sea estar todos los dias á pié firme en la brecha peleando contra la política dominante, no podemos menos de guardar nuestro puesto, satisfaciendo los impulsos de la conciencia y las severas condiciones de nuestro grave y á veces penoso ministerio de escritores que debemos la verdad al público, homenaje á la moral y á la justicia, y lealtad á la patria y al trono de nuestros reyes.

Plugüera al cielo que hubiese exageracion en nuestra conducta, y que con razon pudiese llamársenos opositoristas apasionados, cuando todo lo que nos rodea inspira severas censuras á nuestro entendimiento y acentos de dolor á nuestro lábio. Preferiríamos merecer la nota de parciales ó de injustos, nátes que ser todos los dias y á todas las horas el eco fiel de verdades amargas, y la voz doliente que deplora las calamidades presentes, y que presagia por el estudio de ellas los desastres futuros.

La política de julio ha creado en el pais una atmósfera tan ennegrecida, tan cargada de miasmas deletéreos, que no brota una idea, no aparece un pensamiento, no ocurre un suceso, no se anuncia un proyecto que no se vicie y corrompa al punto; y hasta parece que el corazon se siente oprimido al respirar el ambiente que nos rodea.

Semejante esta atmósfera á la de esas regiones en que una naturaleza fatal y enemiga niega las producciones á la tierra, la vitalidad al aire, y al cielo su hermosura, y mata con su letal influjo á los seres vivientes que pasan por ellas: semejante á los campos malditos de las ciudades de Pentápolis, cuyos frutos no tienen sino apariencia, convirtiéndose en polvo al tocarlos la mano del hombre, así tambien la atmósfera política que nos circunda, es una atmósfera que angustia el espíritu, y parece que apaga hasta los fúlgidos destellos del pensamiento.

Tales son las trisísimas reflexiones que nos inspira, el considerar la última de las calamidades que tenia reservada á España la dominacion actual, al ver á todas horas delante de nuestros ojos, el fantasma aterrador de la *miseria pública*, que va tomando gigantescas proporciones, y amenaza ser este invierno un nuevo cólera-morbo.

Los defensores mismos de la situacion presente, los que han recibido con himnos de júbilo y entusiasmo la inauguracion de la funestra política de julio, no pueden menos de estremecerse ante la perspectiva sombría que presenta el pais en punto á subsistencias, que van faltando en unas poblaciones, encareciéndose en otras, y produciendo terribles conflictos, como sucedió en Burgos hace poco, y como ha sucedido recientemente en Zaragoza.

Despavoridos y aterrados nuestros políticos, á la vista de este espectáculo lamentable, de este fantasma pavoroso que les asalta en medio de su triunfo para acibararles la copa del poder, invocan los principios de la economía política, y re-

uerdan las doctrinas de los sábios estadistas, de los políticos profundos, de los hacendistas y administradores consumados, que han arrostrado estas grandes crisis en otras naciones, y salvado á su patria de la ruina.

Escelentes lecciones, admirables máximas de economía vemos publicadas con motivo de este nuevo conflicto de la situacion: pero, sin que por eso merezcamos el dictado de pesimistas, permítasenos dudar de la eficacia de estos remedios, para combatir tan grandes males.

La aplicacion de estos principios, parte de un supuesto que por desgracia es falso. La economía política, esa ciencia que regenera los pueblos y que con tanta exactitud la llamó Adam Smith, *ciencia de la riqueza de las naciones*, presupone la existencia de otros principios mas altos que los suyos, de esos principios invariables, que rigen el orden moral, y sin los cuales la justicia es un nombre vano, las leyes son un fantasma, la seguridad una ilusion, y la sociedad un caos.

Pruébenos la existencia de estos principios en la sociedad española y convendremos en que la aplicacion de las doctrinas que predicán los defensores de la situacion actual, será la salvacion de las penalidades que nos rodean, y de la crisis angustiosa que nos amenaza.

En vano proyectan nuestros adversarios ingeniosas medidas para favorecer el desarrollo de los trabajos públicos, para fomentar la industria, para llevar los fondos y las subsistencias, á los pueblos mas necesitados.

Nada de esto puede verificarse sin el elemento poderoso de los capitales que son el vapor que mueve las industrias, y el agente mas eficaz de la prosperidad de las naciones.

Y ¿dónde están estos capitales? preguntaremos nosotros. ¿Qué se ha hecho de aquellos banqueros opulentos, que en otro tiempo empleaban sumas inmensas en obras públicas, y abrian sus arcas á las necesidades del Tesoro por mas que les guiara el móvil de la especulacion, y aun si se quiere el instinto de la avaricia?

Los capitalistas han desaparecido de entre nosotros, buscando tranquilidad y sosiego en mas afortunados paises, y sus riquezas están ocultas en las entrañas de la tierra, ó se hallan colocadas en los bancos extranjeros.

Los políticos de julio que sueñan constantemente con intrigas y maquinaciones tenebrosas, han supuesto que esta desaparicion repentina de los capitalistas y de sus riquezas, es una conspiracion fraguada para derribarlos del poder.

Pero se engañan torpemente los que así discurren: los grandes empresarios, los hombres acaudalados prescinden generalmente de las opiniones políticas, siempre que estas sean razonables, y están dispuestos constantemente, á favorecer á todo gobierno que ofrece á sus capitales un lucrativo y seguro empleo.

Mas, ¿cómo han de emprender esta clase de personas esas grandes especulaciones que dan trabajo á multitud de brazos y pan á numerosas familias, cuando ellos y sus riquezas carecen de seguridad, cuando el gobierno del Estado proclama en sus actos con una ceguedad lamentable los principios mas subversivos del ór-

den social, y tolera los mas punibles excesos, y declara santa la insurreccion de las masas, y concede premios á los revolucionarios á quienes la justicia y las leyes tenían condenados, y cuando se entrega á otros errores y delirios semejantes.

El escritor que ha comparado los capitales á los ratones que se ocultan en sus cuevas al mas leve ruido, ha dicho una verdad evidente, aunque en términos vulgares.

No espere, pues, el gobierno ni los ciegos políticos que sostienen su causa el remedio de la miseria que avanza, invocando los buenos principios de la ciencia económica. La ciencia de la moral, y la ciencia del orden y de la justicia, son las únicas que pueden poner á la España en condiciones apropiadas, para ser socorrida con el auxilio poderoso de los capitales.

Fuera de este camino no hay esperanza de salvacion; y serán inútiles todos los esfuerzos que hagan el gobierno y sus parciales, para salvar la crisis económica.

Es un error gravísimo creer que la situacion aflictiva del pais, depende como de causa inmediata, de la falta de recursos.

Esta falta de recursos es un efecto necesario que dimana de la perturbacion de las ideas, del triunfo de las malas doctrinas, y del desórden moral en que vivimos.

Corrija el gobierno, si le es posible, este vicio originario y habrá estirpado el cáncer que devora las entrañas de la patria.

Pero para que logre este feliz resultado, es indispensable que se desnude *del hombre viejo*, como dice la Escritura, y se vista de *hombre nuevo*, y el gobierno nacido de las salobres espumas del mar revolucionario no tiene valor ni abnegacion, ni patriotismo suficiente para tan noble sacrificio.

Como cuadro de costumbres democráticas, y como muestra de los elevados sentimientos de sus prohombres, tomamos de una reseña de la sesion del 21 el siguiente episodio cuyo héroe es el Sr. Ordax AVECILLA.

«El señor Ordax AVECILLA obtuvo la palabra para rectificar, y aprovechando la ocasion, preguntó al señor ministro de la Guerra si al decir el dia anterior que la fraccion democrata se quejaba de que no se le daba parte en los cargos públicos, quiso dar á entender que algun individuo de los que se sientan en la extrema izquierda hubiese solicitado empleo ó gracia personal.

El señor O'Donnell, con una moderacion y una paciencia dignas de alabanza, contestó que no se refirió á ninguna individualidad, y si á la fraccion democrata en general, añadiendo que no se le obligase á entrar en esplicaciones y personalidades siempre desagradables, y sobre todo indignas del Parlamento.

El señor Ordax insistió en que el ministro de la guerra declarase si tenia noticia de que algun diputado de la izquierda hubiese pedido empleos.

Como el señor O'Donnell guardase silencio, y como el señor Portilla que á la sazón presidia, agitase la campanilla advirtiéndole que el reglamento no autorizaba tales preguntas, el señor Ordax dijo

en tono solemne y capaz de sacar de quicio á un estóico, y mucho mas al señor O'Donnell que está muy léjos de serlo:

—Conste que no tengo noticia de que ninguno de mis compañeros se ha acercado al gobierno á solicitar nada; conste que del gobierno han partido ofrecimientos mas ó menos lisongeros de posiciones elevadas para diputados demócratas; conste, en fin, que el señor ministro de la Guerra ha asentido con su silencio á estas declaraciones.

Al oír estas palabras, el señor O'Donnell perdió su calma y se levantó. Un profundo silencio reinó entonces en el salon y en las galerías.

El ministro de la guerra, despues de lamentar, el que las provocaciones del señor Ordax le obligasen á descender al terreno de las personalidades, declaró á su vez, en nombre del gobierno; que cuando en la legislatura pasada se anunció por la prensa el nombramiento del señor Ordax para representar á doña Isabel II en Méjico, nada habia pensado el gobierno sobre el particular; pero que habiéndose acercado el señor Ordax á algun ministro, manifestó no tenia inconveniente en aceptar el nombramiento;—que el gobierno espuso las dificultades que para ello habia, entre las cuales figuraba en primer término, la circunstancia de haber votado el señor Ordax contra la Reina doña Isabel II, á quien queria ir á representar en una nacion extranjera, que entonces el señor Ordax se esforzó en esplicar su voto contrario á la monarquía, queriendo demostrar que no era un obstáculo capaz de impedir el nombramiento;—que la cuestion se llevó al consejo de ministros, el que autorizó al de Estado, señor Zabala, para decir al Sr. Ordax que se le podia dar el destino que pretendia, si se mostraba conforme con la política del gobierno;—que el señor Ordax insistió en sus manifestaciones, al partir para los baños de Panticosa, y que no volvió á tratar del asunto.

Estas esplicaciones produjeron en todas partes una sensacion que en vano procuráramos pintar.

El Sr. Zabala se levantó en seguida á ampliarlas y la atencion general volvió á estar pendiente de sus labios como lo habia estado de los del Sr. O'Donnell.

El Sr. Zabala pues, corroboró la declaracion de su colega y añadió:—que la primera vez que se le acercó el Sr. Ordax manifestó á éste las dificultades que habia para acceder á sus deseos;—que entonces el Sr. Ordax se quejó de que él era el único que hallaba obstáculos para el nombramiento, y se obstinó en probarle con la lectura de sus discursos que no estaba incapacitado para el mencionado cargo.

Todos creíamos que el Sr. Ordax iba á dar esplicaciones que destruyesen completamente los graves cargos que contra su señoría resultaban de los dados por el gobierno; pero júzguese de la sorpresa general cuando se le oyó decir:—que personalmente estaba agradecido á los ministros;—que dos amigos suyos, atendiendo al mal estado de su salud, le indicaron que le seria beneficioso la residencia en Méjico;—que pocos dias despues viendo la noticia en los periódicos se acercó al Sr. Zabala, pasando en la entrevista lo que este acababa de referir;—y que el destino le fué formalmente ofreci-

do y que recibió todo género de seguridades de que se le otorgaría.

La situación del Sr. Ordax á quien no obstante siempre hemos tenido y aun tenemos por hombre poudoroso y honrado, nos dolió menos aun que la de algunos otros diputados de la extrema izquierda, cuya fisonomía revelaba el profundo disgusto que en aquellos instantes embargaba su espíritu.»

Quando empezó á circular la noticia de que en palacio se hacian preparativos para el baile que tuvo lugar en la noche del día 19 la prensa democrata, que todo lo sacrifica al deseo de hacer alarde de su falta de benevolencia hácia la institucion monárquica, se deshizo en censuras, no siempre convenientes, porque en su sentir esa fiesta era una especie de insulto á la miseria del pueblo, que nuestros cólegas no dejau de exajerar. Para los economistas de la democracia, el pueblo artesano ninguna utilidad reporta de esas grandes reuniones, que son el mejor mercado de la mayor parte de sus artefactos.

De sus resultas el periódico *Las Cortes* ha dirigido un oportuno artículo á *La Soberanía Nacional*, cuyo encabezamiento es como sigue:

«Cálculo aproximado del capital que pone en movimiento un baile de palacio con espresion de las clases de la sociedad que salen beneficiadas:

Coste del sarao, según cálculo de la <i>Soberanía Nacional</i>	80,000
Gastos que ocasiona la fiesta á los concurrentes, calculando que estos llegan á 1,000 (600 caballeros y 400 señoras.)	
<i>Bello sexo.</i>	
Supongamos que solas 50 damas estrenan un traje hecho <i>ad hoc</i> , que tasarémos cada uno en el ínfimo precio de 1,500 rs.	75,000
Las 350 señoras restantes, en componer, modificar, desfiguruar y adornar su respectivo ya usado traje, puede calcularse que invierta cada una 160 rs.	56,000
En adornos de tocador, alhajas, peinado, etc.	30,000
En guantes	4,000
En zapatos <i>ad hoc</i>	6,000
<i>Sexo feo.</i>	
De los 600 caballeros: Sesenta estrenan frac ó uniforme que quizá no se hubieran hecho sin el compromiso ó aliciente de ir á la fiesta. A 500 rs. prenda.	30,000
Cien pantalones, por las mismas causas, á 100 rs.	10,000
Cien chalecos, id., id., á 60 rs.	6,000
En guantes	6,000
En calzado <i>ad hoc</i>	3,000
En aceites y otros pormenores.	5,000
En carruajes de alquiler.	6,000
Total.	317,000

Cuya suma se distribuye entre tapiceros, adornistas, sastres, modistas, peluqueros, guanteros, zapateros, dueños de carruajes, cocheros, y cuantos facilitan los comestibles necesarios al *buffet*, entre los que se comprende el vendedor de pescado, el paveró, el carnicero, el verdulero, servidumbre, etc. Se utilizan tambien gran número de oficiales y aprendices de los oficios enumerados; y todos ¿quiénes son? Hijos del pueblo, de ese pueblo honrado que trabaja constante por facilitar el sustento á la familia, de ese pueblo tan digno de la atencion del gobierno, de ese pueblo, en fin, al que tantos bienes y felicidades aspira á proporcionar la democracia, y sin embargo, quién se dice su genuino representante en la prensa, *La Soberanía Nacional*, anatematiza con *amargo despecho* esas fiestas que producen seguros recursos á su ídolo. ¡Lo que ciega la desafeccion hácia una institucion popular en España!»

(De El Padre Cobos.)
SERENATA.

Escribimos en los dias de una *Señora distinguida*, y esta circunstancia democrática nos lleva, como por *El Correo de Córdoba*, á festejar al *augusto* Presidente del Consejo de Ministros.

Los títulos que se escatiman al Monarca, deben tributarse á sus consejeros. Para eso somos monárquico-constitucionales.

Por otra parte, no nos parece mal dirigida una *serenata* á un *serenísimo* Señor.

La *Alteza* de esta lisonja libre nos eleva hasta el abismo progresista de los que dan al Escelentísimo señor duque de la Victoria el tratamiento de Príncipe en esposiciones insertas en *La Gaceta*.

No hablamos de la Diputacion de Valladolid, que solo le llama «Señor.» La supresion de la Escelencia nos parece un rasgo de dignidad muy propio de los tiempos de *soberanía*.... nacional.

Á fuerza de rasgos, los que quieren trazar un Agosto, emborronan un Augustulo.

Pero salgamos de esta atmósfera de humo que nos hace llorar.

Afinemos los instrumentos con arreglo al Trono, digo al tono, que nos dará la Constitucion que los zaragozanos *se cansan de esperar*.

Nosotros, sea dicho de paso, tenemos mas aguante. Hay ciertas cosas que nunca vienen demasiado tarde.

Peró el tono.... digamos *Trono*, porque hablar del *tono* de la Constitucion futura, no pudiendo decir nada bueno, nos parece peligroso.

El Trono de la futura Constitucion es tan débil.... Sin embargo, percibimos clara y distintamente este sonido:

«La persona del Rey es sagrada é inviolable: son responsables los Ministros.»

La mitad de esta base se está riendo de la otra mitad; y entre los discursos democráticos y las adulaciones esparteristas, á semejanza de una águila napoleónica, se ciernen una carcajada para la base entera.

Tomemos *El Látigo*.... Pero mas vale tomar un destino de cónsul, de ministro diplomático, ó de inspector de bibliotecas.

Tomemos *La Voz del Pueblo*.... Pero tomarse la *Voz*, es tomarse un consipado.

Preferimos tomar la inviolabilidad monárquica, para trocirla por la responsabilidad de Espartero, y harémos *negocio*.

La prima serán los descatos.... Pero evitemos un solecismo: la *prima* no puede dejar de ser la monarquía.

Prosigamos afinando. Eco de la revolucion de Julio:

«Ministerio de Union liberal, bajo la presidencia del duque.»

Clamor privado: «Ministerio paro,» bajo la presidencia del duque.»

Grito de Zaragoza: «Ministerio democrático, bajo la presidencia del duque.»

Observaciones del sentido comun, Director de orquesta: Presidente que sirve para todo, no sirve para nada.

«¿Quién dice que yo no sirvo...?»

«Ignoro si yo lo he dicho; pero Vd. lo prueba.»

De todo lo cual deduce el Sr. Pastor que el Trono no debe llamarse Trono, sino *silla régia*.

Dado este golpe de violon, empecemos la serenata.

A una! Sesion del miércoles.—Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Compases de boca abierta.

«¿Para qué he repetir aquí que soy decidido defensor del trono de Doña Isabel II?»

En efecto, habiéndolo dicho en el Manifiesto de Zaragoza, allá por el mes de Julio de 1854...

La Soberanía Nacional: Pido que se lea.

El Manifiesto de Zaragoza se tapa la cara.

Respetemos su pudor. Las protestas del general Espartero en favor del trono de Doña Isabel II, despues de la revolucion de Julio, deben resaltar en los brindis patrióticos del salon de Oriente; porque en los brindis habla el corazon.

Las copas de los brindis han desaparecido de la haraja.

Me alegro, porque descansa la voluntad nacional.

Esto es imposible, porque todavía quedan los bastos.

Oid en cambio las protestas del duque contra la turba de aduladores que le dan tratamiento de Alteza:

O le calumnian hasta el punto de creerle un Washington.

O quizas un Luis Napoleon:

«Yo soy el Angel Esterminador de la tiranía.»

La monarquía de San Fernando necesitaba un ángel tutelar, y tiene un ángel esterminador.

¡Angelito!

Suspendamos la serenata, porque estoy tiritando con el sereno.

El invierno se anuncia con unos frios horrosos, y al general Espartero se le ha gastado la capa de *cúmplase la voluntad nacional*, con que hasta ahora se cubria.

Palma

29 DE NOVIEMBRE.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. Sria. Ilma., para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

Suma anterior	1149 9
El Sr. Vicario y vecinos del pueblo de Dayá	25 7 10
Suma total	1172 16 10

(Se continuará.)

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de Artillería, D. José María Elías.

Parada, Luchana, hospital y provisiones, el tercer batallon de Asturias.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† SAN ANDRES APOSTOL.

Nació en Betsayda, fue discípulo del Bautista y hermano de san Pedro apóstol. Siguió al Salvador tan luego como le llamó junto al mar de Galilea, y llevó la luz del Evangelio á Seitia, Epiro, Tracia y otras naciones. Derribó muchos templos consagrados á los ídolos y edificó otros dedicados al verdadero Dios, muriendo en una cruz en este dia del año 62.

CULTOS.

NAÑANA VIERNES

En San Nicolas siguen las cuarentahoras dedicadas al apóstol S. Andres, siendo la esposicion á las seis; á las diez se cantará nona y la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Vicente Terrasa Pro. Al anochecer, despues de laudes, habrá oracion mental, reservándose S. D. M. á las siete y cuarto.

GACETILLA.

Se nos ruega digamos que la charanga de artillería de la M. N. está solamente sostenida por los individuos de la misma arma: sea en buen hora. A nosotros lo que nos consta es que la Milicia nacional tiene músicas y otras cosas y que nosotros pagamos una contribucion para su sostenimiento. Si los individuos de Artillería se pagan su charanga tanto mejor: una partida ménos de data en la cuenta de los 75,000.—Valga por rectificacion, aclaracion, explicacion y todo cuanto se quiera.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

El *Palmesano* vuelve á dedicar un artículo á las últimas elecciones sacando partido de la ninguna concurrencia que tuvieron las urnas para hacer ver su impotencia á los que se dice nos gobiernan.—Dedica otro á cierta medida que se ha

tomado contra una clase industrial de esta ciudad, y aun cuando habla de este asunto con algun misterio nosotros suponemos debe referirse al hecho de haber sido secuestradas algunas fabricas de tegidos por haberse resistido á pagar (segun se nos ha dicho) contribuciones de años anteriores interin estuviese pendiente de aprobacion una solicitud elevada al Gobierno con apoyo del Gobernador de esta provincia. Si estos hechos son exactos y los mismos á que hace referencia el *Palmesano*, los cargos que este dirige á las autoridades nos parecen por demas justos y razonables.—Inserta ademas una poesia mallorquina y algunos sueltos de gacetilla.

El *Genio* trae dos gacetillas.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Bienes nacionales.—El Ilmo. Sr. Director general de ventas de Bienes nacionales con fecha 22 de este mes, se ha servido decirme lo que sigue:

«El Escom. Sr. Ministro de Hacienda en Real orden que se ha servido comunicarme con fecha de ayer, me dice lo siguiente.—Ilmo. Sr.—Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo que V. I. propone en oficio de 15 del actual, se ha servido admitir á D. Nicolas Rosselló y Caldés la renuncia que ha hecho del cargo de comisionado principal de ventas de Bienes nacionales de la provincia de las islas Baleares, y nombrar en su reemplazo á D. Casimiro Urech inspector cesante de Hacienda pública.—Lo traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes; esperando se sirva V. S. avisarme el dia que por consecuencia de la preinserta Real orden tome posesion de dicha comision el citado Urech.»

Y quedando posesionado del referido destino el nombrado D. Casimiro Urech, he dispuesto se publique y circule la antecedente Real orden para los espresados fines. Palma 27 de noviembre de 1855.—José Miguel Trias.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes dia 30 saldrá correo para Barcelona á la una del dia. El sábado 1.º de diciembre para dicho punto por via de Alcudia á la misma hora; y el domingo dia 2 para Ibiza á las tres de la tarde. Palma 29 de noviembre de 1855.—P. E. A.—Manuel Estenez.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se aviso al público que el domingo 2 de diciembre próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Mallorquin al mando del capitán D. Antonio Balaguer: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 29 de noviembre de 1855.—El administrador.—Miguel Estade y Sabater.

AVISOS

Nodrizas.

Una natural de Inca, de 52 años de edad, cuya leche es de siete meses, y no tiene que emplearse en trabajo alguno del campo, desea criadora para darle de mamar en su casa, que la tiene en el pueblo referido: informarán en la hosteria *d'en Viridango*.

Sirvientes.

Se desea encontrar una criada de mediana edad, que sepa guisar y demas quehaceres domésticos: en esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.